

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO Y ESCUELAS DE VERANO E INVIERNO

Organización técnica. Finalidad

Por medio del Departamento de intercambio Universitario, la Universidad Nacional de México se relaciona con las entidades educativas similares en el extranjero y con los profesores y alumnos de los colegios, escuelas y facultades de las mismas universidades extranjeras. El Departamento de Intercambio Universitario le sirve, pues, de lazo de unión con el extranjero. Es un medio directo de dar a conocer fuera del país todo lo que en materia de cultura superior se realiza en él. Como la Universidad Nacional en estos últimos tiempos ha procurado, por medio de su Departamento de Extensión Universitaria, ejercer una actividad esencialmente popular, el Departamento de Intercambio, tomando en cuenta los progresos realizados en ese terreno, sirve de fuente de información para los que en otros países se interesan por este género de actividades.

Medios de acción.

Para cumplir con los fines anteriormente señalados, el Departamento de Intercambio Universitario cuenta:

- a) Con los cursos que en el extranjero dan los profesores mexicanos y las lecciones que en México dan los profesores de otros países, y los estudios que fuera de México hacen los estudiantes mexicanos y en México los extranjeros designados para ese fin en sus países de procedencia.
- b) Con una escuela permanente dedicada a la enseñanza del español, de la geografía y de la historia de México a los extranjeros residentes en la ciudad.
- c) Con la Escuela de Verano, en la que se ofrecen oportunidades a los habitantes de otros países de aprender la lengua, la historia y la literatura de México y enterarse de los problemas sociales, políticos y económicos que afectan al país.
- d) Con la Escuela de Invierno, que ofrece oportunidades a los profesores mexicanos, en vacaciones, para perfeccionar sus conocimientos en la capital.
- e) Con un Boletín, en el que se publican las noticias que pueden tener alguna importancia para el estudiante y el profesor mexicanos y para los lectores de otros países.
- f) Con los directorios y guías necesarios para darse cuenta del movimiento educativo universal, especialmente en su aspecto universitario.
- g) Con las publicaciones que del extranjero llegan a México y que tratan del movimiento universitario, educacional o cultural que se realiza en todo el mundo.
- h) Con una biblioteca destinada especialmente a la consulta de los extranjeros que quieran informarse sobre las actividades científicas, literarias o artísticas del país, en particular, y de la América Española en general, o de los mexicanos que deseen saber algo de las mismas actividades en otros países.
- i) Con un grupo de conferencistas encargado de tratar todos los puntos relacionados con las actividades anteriormente señaladas.



Intercambio

La Universidad Nacional de México se ha esforzado, principalmente en los últimos años, en llevar a cabo una intensa labor de intercambio entre las universidades extranjeras y la nuestra, de manera preferente en lo que se refiere a profesores. Esta labor está encomendada en principio al Departamento de Intercambio Universitario; pero, por su trascendencia, la ha tomado a su cargo directamente la Rectoría, en los últimos cuatro años, quedando a cargo del Departamento los arreglos y tramitaciones finales.

La Universidad de México cuenta, además, con la desinteresada y entusiasta cooperación de comités integrados por extranjeros radicados en México; denominados, el uno, Instituto Hispanomexicano y el otro Instituto de Intercambio de las Universidades de París y México, siendo el Rector de la Universidad Nacional el Presidente de ambas instituciones y figurando como Presidentes honorarios los señores Ministros de Francia y España y el Secretario de Educación Pública de México. De acuerdo mutuo se designan, anualmente, dos o más profesores de España y Francia para que vengan a dar un curso sobre determinadas asignaturas, cursos que generalmente comprenden de doce a dieciocho conferencias.

Respecto a Estados Unidos, aunque no existe un comité similar a los anteriores, ya se ha llevado a cabo el intercambio de profesores mexicanos y norteamericanos, de una manera formal.

En tratándose de los profesores de intercambio propiamente dichos, la Rectoría celebra arreglos con los miembros de los Comités ya mencionados, para designar cuál o cuáles profesores podrán visitarnos y qué materias deberán profesar.

De Francia han venido a México, en 1925, el profesor George Dumas, para dar un curso de Psicología; en 1926 el doctor Pierre Janet, a dar un curso de Psicología y el doctor Eugenio Gley uno de Fisiología; en 1927, M. Henri Chaumat, que dió conferencias sobre Electricidad y M. Germain Martin, de Economía Política.

De España, en 1927, los profesores: doctor Fernando de los Ríos, para dar un curso sobre Sociología; el doctor Blas Cabrera, uno sobre Física; el doctor Luis de Zulueta, para dar conferencias sobre la educación en el siglo XX; y el doctor Casares Gil, para dar conferencias sobre Química Moderna.

De Norteamérica, en 1925, los profesores: doctor Walter Williams, para dar un curso de periodismo; en 1926 el doctor John Dewey, para dar conferencias sobre Filosofía y Educación. En 1927 los profesores Paul Monroe, Samuel Minan y Paul Clements, para dar conferencias sobre Derecho Internacional.

De Alemania, el doctor Peter Mühlens, en 1927, para dar conferencias sobre enfermedades de los trópicos.

De Chile, el señor José M. Gálvez, en 1927.

De Cuba, el señor Orestes Ferrara, en 1926, para dar conferencias sobre sociología. Esto sin contar con los profesores de que se va a hacer mención en el capítulo correspondiente a la Escuela de Verano.

De México han ido al extranjero, el licenciado don Ezequiel A. Chávez, en misión de intercambio a Francia y España. El licenciado Julio Jiménez Rueda, a la Universidad de Missouri.

Comisiones de estudio

La Universidad Nacional de México, además, ha comisionado para hacer estudios en el extranjero a diversos catedráticos: para recoger datos sobre la organización de las clínicas quirúrgicas en Estados Unidos y algunos países de Europa; para el estudio, en las clínicas europeas, de las



enfermedades del corazón; para estudiar en las principales universidades de Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra, la organización y funcionamiento de las clínicas de pediatría, para estudiar en las Universidades de París, Bruselas, Berlín y Viena, la organización y funcionamiento de la enseñanza de la pediatría; para estudiar en las Universidades de Oslo, Upsala, Hamburgo y París, la organización y funcionamiento de las Clínicas de Oftalmología; para hacer estudios en la Universidad de París relacionados con la cirugía ortopédica y de los huesos, recogiendo todos los datos que puedan mejorar dicha enseñanza en la Facultad de Medicina, de esta Universidad; para estudiar en las clínicas médicas de la Facultad de Medicina de París la organización y el funcionamiento de ellas, para recoger todos los datos que pudieran aprovecharse en la Facultad de Medicina de esta Universidad; para estudiar en la Universidad de París Bruselas, Berlín y Viena, la organización y funcionamiento de la enseñanza de la pediatría; para estudiar en la Universidad de París la organización y funcionamiento de los laboratorios adscritos a las clínicas y recoger todos los datos que puedan servir para mejorar dichos laboratorios en nuestra Facultad de Medicina; para la organización y funcionamiento de los cursos de literatura en la Universidad de Columbia, además de otras comisiones semejantes de menor trascendencia.

Relaciones con otras Universidades

Por medio del Departamento de Intercambió Universitario la Universidad Nacional de México se relaciona con todas las instituciones similares del extranjero. La cordialidad de estas relaciones es ya muy significativa. Puede decirse que no hay centro de actividad educacional o cultural que no esté en correspondencia con la Universidad Nacional por medio de su Departamento de Intercambio. El envío de publicaciones es constante y el Departamento proporciona a todos los que lo solicitan los catálogos y demás publicaciones de las universidades extranjeras. El Departamento de Intercambio resuelve, además, todas las consultas que de fuera se le hacen sobre actividades educativas, culturales o científicas. Es un centro de información que va adquiriendo cada vez una importancia mayor.

Intercambio de estudiantes

Es interesante mencionar el hecho de que en el año de 1926 por primera vez, y con motivo de la celebración de los cursos de verano, se realizó uno de los propósitos de la Universidad Nacional, consistentes en el intercambio de estudiantes con instituciones americanas similares. Al efecto, la Secretaría de Educación Pública inició en este sentido algunos arreglos con el Jefe del Departamento del Servicio Regional del Colegio de Pomona, Claremont, Cal. y el Director de la Escuela de Verano de la propia Institución. Más tarde, la Universidad llegó a un acuerdo definitivo con dicho Colegio y se convino en que de aquí se enviarían dos maestros a la Escuela de Verano de Pomona y de allí vendrían dos estudiantes a la nuestra. La Universidad Nacional envió a dos distinguidas profesoras normalistas, quienes fueron exclusivamente a observar con detenimiento la organización práctica y actividades en la Escuela de Demostración de Pomona College. De ese colegio vinieron otros dos jóvenes estudiantes que tomaron varios cursos en nuestra Escuela de Verano, entre otros, los de filosofía y educación que dió el señor doctor Dewey, así como los de arqueología mexicana, fonética española, literatura española, problemas políticos de México, etc.

En el año de 1927 fueron al Colegio de Pomona otras dos distinguidas profesoras y en el de 1928 acaban de ir otras dos más, una de las cuales realizó estudios especiales de biología. De Pomona vinieron a nuestros cursos de verano, en cada uno de los años de 1927 y de 1928, dos estudiantes.

Aprovechando las tres becas ofrecidas por el Rey de España, han ido a este país dos estudiantes de derecho, uno de pintura, uno de ingenieros y uno de pedagogía.



La Rectoría tiene muy avanzadas gestiones para establecer intercambio de estudiantes argentinos y mexicanos y están trazadas las bases generales para otro intercambio de estudiantes alemanes y mexicanos. Se han hecho trabajos, en unión de la Secretaría, para establecer en París la sección mexicana de la ciudad Universitaria, en donde podrán albergarse los estudiantes mexicanos.

Esencia Permanente para Extranjeros

La escuela permanente para residentes extranjeros tiene por objeto dar oportunidad a los nacionales de otros países de aprender el idioma e interesarse por la vida nacional. En el año de 1926 y parte de 1927, ya hubo cursos de español. El 9 de abril del año en curso se amplió el plan anterior y a los cursos de español se agregaron los de historia y geografía de México y los de castellano se dieron con carácter de mayor estabilidad; se dividen en cursos para principiantes y cursos para avanzados. La inscripción a estos cursos ha sido de 29 alumnos.

Las clases de historia y de problemas políticos de México se han dado también con regularidad y han estado muy concurridas.

Los cursos para extranjeros son semestrales. El poco tiempo que llevan de organizados hace imposible, por el momento, hacer un balance de los resultados obtenidos; pero desde luego, el incremento considerable habido en pocos días en la clase de español para principiantes, hace pensar en la importancia que la escuela puede tener en lo futuro.

Dos profesores han dado regularmente los cursos prestando sus servicios gratuitamente, por no existir en el presupuesto partida a que cargar su sueldo.

Las clases de historia y problemas políticos de México consisten en una exposición de la materia en forma de conferencias al alcance de los alumnos y de acuerdo con los conocimientos que ellos demuestren tener-en español.

Escuela de Verano

A partir del año de 1921 se han venido celebrando anualmente cursos de verano que abarcan seis semanas de los meses de julio y agosto. La Universidad Nacional de México, por medio de su Escuela de Verano, quiere ofrecer a los extranjeros una oportunidad de afirmar y ampliar sus conocimientos en el idioma, la historia, el arte y la organización social de México.

Para los profesores de español en los Estados Unidos, los cursos de verano tienen una importancia esencial, puesto que los ponen en contacto con un país de habla castellana y les proporcionan, además de conocimientos más amplios en el idioma, una oportunidad constante, de practicarlo.

La Universidad ha deseado también la venida de estudiantes y profesores de los países hispano-americanos vecinos: Cuba y Centro América. La Escuela de Verano les brinda una serie de cursos, que tienen particular interés para fomentar el verdadero conocimiento de México y los países ligados a él por vínculos de raza; al efecto, en 1925 se invitó expresamente a los estudiantes y profesores de Centro América y Las Antillas, para que vinieran a los cursos de verano de esa época. En 1928 se hizo algo más, ofreció la Universidad pagar la permanencia de dos de cada uno de ellos en México. El Gobierno de El Salvador aceptó la invitación hecha por México y envió a dos de sus estudiantes. Los demás países no estuvieron en condiciones de hacerlo. Dificultades de orden material, de tráfico, y de organización escolar, impidieron la venida de número mayor de estudiantes de otros países.

La Escuela de Verano de la Universidad Nacional tiene por objeto principal proporcionar a los extranjeros cursos para el estudio del castellano, su literatura, la historia de México y de la América Española, las condiciones sociales y políticas de los pueblos hispanoamericanos



(particularmente de nuestra República) y otras materias que contribuyen al mejor conocimiento de los países de habla castellana.

Los cursos se desarrollan en un ciclo de seis semanas, comprendiendo treinta y un días hábiles de clase, y se dan en el local que desde 1925 ocupan el Departamento de Intercambio Universitario y la Dirección de la Escuela de Verano, en el conocido edificio de "Mascarones."

Las clases se dan de lunes a viernes. Los sábados y domingos se utilizan para visitar los museos y para excursiones a lugares de interés histórico y artístico.

No existe, propiamente hablando, un plan de estudios que sirva de base para la organización de las clases en la Escuela de Verano; se desarrollan en ella las materias que a juicio de la Rectoría y de la Dirección pueden tener un Interés especial para los estudiantes extranjeros, sujetando en lo posible su nomenclatura a la usada en los Estados Unidos de América, que da el mayor contingente de estudiantes a los cursos de verano. Desde su fundación se ha venido procurando que los profesores formen los programas de las materias a su cargo. Hasta este año de 1928 se ha conseguido ya que la casi totalidad de ellos los envíen a la Dirección. También se celebran juntas parciales o totales de profesores con objeto de coordinar los estudios que se relacionan en la escuela. La Dirección ha tomado empeño particular en que las clases de español, las de lectura y composición y gramática desarrollen un plan armónico de trabajos. Como la enseñanza del español debe constar esencialmente de ejercicios de composición y conversación y gramática, ya se estudia la forma de suprimir la denominación de algunas de esas materias con el objeto de que en la organización de la escuela no parezcan clases que puedan considerarse como redundantes. En los programas de cada uno de los profesores se han eliminado aquellos puntos del programa que pudieran considerarse como interferencias o invasiones a los programas de otros profesores y se procede a una revisión total del cuadro de materias que se enseñan en la escuela para que sus estudios resulten perfectamente armónicos y útiles para el estudiante extranjero.

Al mismo tiempo que se desarrollan las lecciones regulares en la Escuela de Verano, se celebran conferencias a lecciones que dan distinguidos profesores mexicanos o extranjeros.

En el año de 1926 el notable educador, señor doctor John Dewey, profesor de filosofía en la Universidad de Columbia, U. S. A., sustentó con éxito y beneplácito de todos, dos importantes cursos sobre "Filosofía de la Educación" y "El Pensamiento Filosófico contemporáneo," que marcaron época en la historia de la Universidad.

La Universidad Nacional de México, en su afán de dar mayor impulso a la Escuela de Verano, aceptó el mismo año la cooperación del colegio "William and Mary," de Williamsburg, Va., de donde vinieron tres profesores a formar parte del cuerpo docente de la Escuela y a dar exclusivamente en idioma inglés, los cursos siguientes:

Contemporary Drama, Governments of Latin America, Diplomatic Relations Between the United States and Latin America, Effects of the decline of the Roman Empire on Spain, y Governments and Politics.

En 1927 se dio gratuitamente una serie de conferencias sobre la literatura azteca. Dichas conferencias fueron dadas en inglés y resultaron muy agradables e interesantes para los oyentes, dada la novedad del tema. Oportunamente la Rectoría de la Universidad Nacional dirigió atentas invitaciones a los ciudadanos Secretarios de Industria, Comercio y Trabajo y de Agricultura y Fomento, al ciudadano jefe del Departamento de Salubridad Pública, así como a otros profesores y artistas mexicanos para que sustentaran conferencias sobre asuntos de actualidad.

El señor Subsecretario de Educación Pública, espontáneamente ofreció, desde un principio, sustentar una serie de conferencias sobre la organización de los sistemas escolares, la estadística



respectiva y las tendencias del movimiento educativo actual en México; y, al efecto, cumpliendo con tal ofrecimiento, las dictó en los primeros días del funcionamiento de la Escuela ante un numeroso auditorio.

El Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, por no haberle sido posible hacerlo personalmente, nombró a un comisionado para que hablara sobre el problema del petróleo en México, lo que hizo de una manera brillante. El señor Subsecretario de Fomento comisionó, a su vez, otra persona que disertó sobre la creación y funcionamiento de las Escuelas Agrícolas en la República; su conferencia fue escuchada con gran interés por el numeroso auditorio. El comisionado por el Departamento de Salubridad Pública sustentó una interesante conferencia en inglés acerca de las labores realizadas por el Departamento de Salubridad Pública y por la Secretaría de Educación Pública, en materia de Higiene.

Ha habido además conferencias sobre el arte y el folklore mexicano, que despertaron grandísimo interés.

En los cursos de Verano del año que corre, el grupo de conferencistas extranjeros ha sido más nutrido que en los anteriores: el doctor Edward A. Ross, de la Universidad de Wisconsin, ha dado treinta lecciones sobre "Sociología General;" el doctor don Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada y profesor extraordinario de la de México, ha disertado sobre "La exteriorización de la Justicia en la vida"m, "Unamuno y la Renovación de la mística española," y "Ortega y Gasset y su nueva integración del romanticismo e idealismo en la visión de la cultura;" el doctor T. Lipschitz, doctor de la Universidad de Berlín, sobre las Modernas corrientes económicas del mundo y sus relaciones con la política internacional; el profesor John Hubert Cornyn, B.A.LI.D.B.E., sobre "Aztec Literature," el doctor Sylvanus Morley sobre la civilización maya; Mr. Carleton Beals sobre la situación en Centro América: Además, representantes de la Secretaría de Industria y Comercio, Comunicaciones y Obras Públicas, Departamentos de Estadística y Salubridad, expusieron las orientaciones administrativas de sus ramos respectivos a los estudiantes que concurrieron a la Escuela de Verano.

La concurrencia de estudiantes extranjeros a la Escuela de Verano ha estado distribuida como sigue:

En el año de 1925 concurrieron 373 alumnos, 98 hombres y 275 mujeres; se dieron 48 cursos y el número de profesores fue de 53, 48 profesores y 5 profesoras.

En el año de 1926 concurrieron 316 alumnos, 88 hombres y 228 mujeres; se dieron 56 cursos y el número de profesores fue de 59, 44 profesores, 12 profesoras y 3 ayudantes.

En el año de 1927 concurrieron 191 alumnos, 43 hombres y 148 mujeres; se dieron 51 cursos y el número de profesores fue de 54, 40 profesores y 14 profesoras.

En el año de 1928 concurrieron 188 alumnos, 27 hombres y 161 mujeres; se dieron 46 cursos y el número de profesores fue de 44, 33 profesores y 11 profesoras.

Al mismo tiempo que se celebran los cursos se realizan excursiones a los lugares más pintorescos de los alrededores o a los sitios que puedan tener algún interés para nuestros visitantes. También se procura reunirlos frecuentemente en festivales de carácter social que se celebran en los salones de la Escuela de Verano o en otros centros de la capital, con objeto de fomentar entre profesores y alumnos las mejor relaciones de cordialidad.

Cursos para profesores mexicanos

Coincidiendo con los Cursos de Verano, la Universidad Nacional implantó desde el año de 1924 los cursos para profesores mexicanos. Para ello tuvo el propósito de poner en contacto a los



profesores extranjeros que concurren a la Escuela, con los mexicanos, cooperando de esta manera con el plan de acción educativa que se ha propuesto desarrollar para el cultivo y afianzamiento de las relaciones de carácter profesional y espiritual que deben vincular a los educadores de todo el mundo y dar una oportunidad a los profesores mexicanos que gozan de vacaciones durante el verano, para que aprovechen su tiempo y concurren a las cátedras que los profesores de la Escuela de Verano tienen encomendados.

Los cursos para profesores mexicanos se hicieron gratuitos e ingresaron a ellos los profesores que a juicio de las autoridades locales se distinguieron en el desempeño de sus labores. El plan de estudios se dividió en materias fundamentales de kindergarten, materias industriales y materias de opción.

En el año de 1926 la organización de los Cursos de Verano para estudiantes y profesores mexicanos, varió fundamentalmente en relación con la del año anterior, se formaron tres grupos de profesores y de acuerdo con esa clasificación se organizó el plan de estudios respectivo. Los grupos fueron de Inspectores instructores dependientes del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena: para Directores de Escuelas Tipo y Suburbanas dependientes del Departamento de Educación Primaria y Normal y para profesores dependientes de los Estados.

Los profesores y estudiantes mexicanos concurren a todas las ceremonias y fiestas que hubo en la Escuela.

La organización técnica en los años de 1925 y 1926 estuvo encomendada a los profesores de la Escuela Normal Superior y de la Secretaría de Educación Pública. El Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena organizó algunas conferencias sobre diferentes temas que fueron escuchadas por los profesores mexicanos que concurren a la Escuela de Verano. La duración de los cursos para maestros mexicanos fue de un mes en el año de 1926. En este mismo año, por acuerdo expreso de la Rectoría, se estableció por primera vez un curso sobre el método Montessori, que no ha sido suficientemente estudiado en nuestro medio. Este curso fue propiamente de experimentación y demostración y concurren a él varias educadoras que trabajan en el Distrito Federal y en los Estados.

En los años de 1925 y 1926 la concurrencia de maestros mexicanos a la Escuela de Verano fue como sigue: en 1925 concurren 384 alumnos, 160 hombres y 124 mujeres. En 1926 concurren 370 alumnos, 196 hombres y 174 mujeres.

En los años de 1927 y 1928, por acuerdo de la Secretaría de Educación, ya no se dieron en la Escuela de Verano cursos especiales para maestros mexicanos. Subsistió, sin embargo, el curso de Kindergarten en 1927, por gestiones hechas en la Rectoría por las señoritas educadoras que en años anteriores habían ya iniciado sus estudios en la Escuela de Verano desde el año de 1924. Se dieron las lecciones correspondientes al 4º ciclo y se efectuaron los exámenes de competencia correspondientes y fueron entregados los certificados de los tres primeros ciclos de estudios.

Cursos de invierno.

El día 14 de diciembre de 1925 se iniciaron los cursos de invierno que organizó en ese año la Universidad Nacional de México para profesores de educación primaria en el Distrito Federal.

Una de las actividades más importantes que se llevaron a cabo en los cursos de invierno fue la que se refiere a la Escuela Infantil de Vacaciones, cuya finalidad fue la de dar al niño hábitos de trabajo y de higiene, librándolo de un medio estrecho e inadecuado y mantener en guardia su afición por la escuela. Se adquirieron juegos que casi nunca están al alcance de los niños pobres y otros objetos que se pusieron al servicio de los concurrentes a dicha escuela.



Los cursos de invierno para maestros mexicanos, han sido suprimidos en la Universidad, por haber otras actividades semejantes dependientes directamente de la Secretaría de Educación.

Boletín de Intercambio Universitario

Profesores y estudiantes del extranjero se dirigen frecuentemente a la Universidad Nacional solicitando informes sobre México y sus instituciones. La Jefatura del Departamento de Intercambio Universitario consultó a la Rectoría de la Universidad Nacional la publicación de un boletín de información, útil para que los universitarios del resto del mundo sepan lo que sucede en México en materias social, intelectual y política y para que al mismo tiempo los profesores y estudiantes de México se enteren de lo que acontece en el mundo en las diversas actividades que estudian o profesan.

El Boletín inició su publicación en el mes de mayo último; se editará regularmente cada mes y ha tenido una aceptación franca en todos los centros educativos y diplomáticos en que se ha distribuido. Del Boletín se imprimen cinco mil ejemplares y consta de dos secciones: una, en inglés para informar al extranjero lo que acontece en México y una en español para, dar cuenta a los profesores mexicanos de lo que pasa en el extranjero.

Además, en la Escuela de Verano se acostumbra la publicación de un boletín semanal que contiene todas las noticias que puedan tener alguna importancia para los profesores y alumnos, que concurren a la escuela.

El Departamento de Intercambio Universitario se encargó, hasta el mes de diciembre del año pasado, de la recopilación del material para la publicación del Boletín de la Universidad Nacional y de su distribución.

Biblioteca

Se ha logrado instalar ya en este año la biblioteca en un local apropiado por su luz y por su ventilación y comienza a formarse un buen contingente de libros y publicaciones. La biblioteca del Departamento de Intercambio Universitario, por los fines que el mismo Intercambio persigue, está llamada a ser un centro de información para los extranjeros residentes en México y para los mexicanos que se interesen por las actividades culturales que se realizan en el extranjero. Se podría lograr este objeto mediante la dotación y compra de los libros de mayor importancia que se publican en la capital o en otros países. No hay una biblioteca que reúna las condiciones necesarias para realizar los fines a que está destinada la biblioteca de este Departamento.

Archivo y correspondencia.

El movimiento de correspondencia durante los años de 1925, 1926, 1927 y 1928, ha sido como sigue: 1925, entrada del exterior, 366 piezas; entrada del interior, 116 piezas; salida para el exterior, 10,094 piezas; salida para el interior, 451 piezas; total, 11,027; 1926, entrada del exterior, 1,151 piezas; entrada del interior, 545 piezas; salida para el exterior, 9,733 piezas; salida para el interior, 1,523 piezas: total, 12,952. 1927, entrada del exterior, 998 piezas; entrada del interior, 462 piezas; salida para el exterior, 12,468 piezas; salida para el interior, 957 piezas; total, 14,885. 1928, entrada del exterior, 1,263 piezas; entrada del interior, 496 piezas; salida para el exterior, 46,186 piezas; salida para el interior, 939 piezas; total, 48,884 piezas.

Ciclos de conferencias

El 3 de septiembre del año de 1925 la Rectoría de la Universidad dirigió a varios distinguidos profesores atenta invitación para dar una serie de conferencias sobre los siguientes temas:



literatura mexicana, literatura hispano-americana, historia de México contemporánea, educación higiénica, arqueología mexicana, problemas sociales y económicos modernos, investigaciones y discusiones de carácter pedagógico y comentarios sobre los acontecimientos mundiales.

Los lemas fueron desarrollados en ciclos de 8 a 12 conferencias.

Habiéndose obtenido éxito singular con esta primera sesión de conferencias, en el mes de noviembre del mismo año, se convocó a un nuevo ciclo en el que se desarrollaron los siguientes puntos: conocimiento del cuerpo humano y medios para conservar la salud; el cooperatismo y los problemas mexicanos; el teatro con temporáneo; literatura hispanoamericana; hombres célebres de México; los descubrimientos fundamentales de las ciencias; problemas financieros; el arte en México; los grandes novelistas europeos contemporáneos y la hora infantil.

En el mes de marzo de 1926 se realizó el tercer ciclo de conferencias en el que se trataron los siguientes temas: cooperación, cuestiones económico-sociales de México, las artes industriales del virreinato y su aplicación en la actualidad, atención de accidentes, conocimientos sobre electricidad y sus aplicaciones prácticas, zoología, animales útiles y nocivos, prohombres de América, pláticas a las niñas.

Ha habido además, otros dos ciclos, a los que han concurrido extranjeros y mexicanos, que han hecho por el rumbo en que está el edificio de la Escuela de Verano una importante labor de extensión universitaria.

Organización administrativa

El Departamento de Intercambio Universitario y Escuela de Verano ocupa en la actualidad el edificio marcado con el número 71 de la Ribera de San Cosme y conocido generalmente con el nombre de Mascarones. En el año de 1925 el Departamento de Intercambio Universitario ocupó un local en la Universidad Nacional. La importancia adquirida por esta dependencia en los últimos tres años y las necesidades de la Escuela de Verano, obligó a la Secretaría de Educación a señalarle un local propio. Conocida es la historia de la antigua casa de Mascarones construida en parte en el siglo XVIII y modificada al correr de los años. La instalación de la Escuela de Verano en este edificio presenta para los extranjeros atractivos de carácter esencialmente pintoresco-Consta de piezas y de patios amplios, pero no puede decirse que realice por completo el ideal de una escuela o de una oficina convenientemente instaladas. Su construcción en épocas pretéritas hace que actualmente necesite de constantes y variadas reformas en techos, paredes y pisos, que implican gastos frecuentes para la Universidad. Se ha logrado, sin embargo, acondicionarlo de tal suerte, que constituye ya un atractivo para los extranjeros que nos visitan. Reformas hechas en los años de 1926, 1927 y 1928 le han colocado en situación muy conveniente para el uso a que se le ha destinado. Un poco más de gastos y quedará totalmente adaptado. Tras las medidas de conservación podrán emprenderse algunas de ornato que concuerden con la importancia arquitectónica y monumental que el edificio tiene, y la escuela podrá estar, entonces, en uno de los más bellos edificios de la ciudad.

Trabajos especiales

El señor Hubert Herring trajo a México en este año, por tercera vez, un grupo con el objeto de emprender estudios sobre las condiciones del país. El grupo se llama *The Seminar on Relations with Mexico*; algunos de sus miembros se incorporaron a la Escuela de Verano y participaron de conferencias, excursiones y paseos. El número de componentes del *Seminar* fue de ochenta y dos que, sumados con los 188 que se inscribieron a la Escuela de Verano como alumnos regulares, da un total el registro de 270.



Referencia:

El Esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). Memoria analítico-crítica de la organización actual de la Secretaría de Educación Pública, sus éxitos, sus fracasos, los derroteros que la experiencia señala, presentada al H. Congreso de la Unión por el Dr. J. M. Puig Casauranc, secretario del Ramo, en obediencia al artículo 93 constitucional, 2 tomos, México, Secretaría de Educación Pública, 1928.

El *Sumario crítico* está ubicado en el tomo primero, Pp. 530-690.

Universidad Nacional, México, Secretaría de Educación Pública, 1928. 171 Pp. Este texto está localizado entre las páginas, Pp. 112-126.

